

Las consultas

El Sr. Canalejas celebra entrevistas con las personalidades políticas más salientes. Tales entrevistas tienen por objeto recabar la opinión de los diferentes grupos políticos acerca de las negociaciones franco-españolas. Alguien comenta desfavorablemente esas consultas. El presidente del Consejo, recogió el comentario para justificar su actitud.

No negó el hecho de las entrevistas. Lo confirmó y expuso las razones en que se apoya para efectuarlas. En primer término es ya costumbre realizarlas cuando se ventilan altos intereses patrióticos, muy especialmente, cuando se discuten y plantean cuestiones de carácter internacional. Hay de ellos muchos, y algunos muy próximos, precedentes.

¿A qué, pues, la extrañeza? Además, cuando el porvenir nacional depende de una gestión diplomática como la que ahora realiza el Gobierno, cuando las cuestiones debatidas alcanzan la trascendencia de las que ahora son objeto de examen; la prudencia más elemental, el tacto político, exigen que a tal obra contribuyan todos los partidos, no sólo para asegurar la eficacia y la seguridad de lo que se pacte, del régimen que se establezca en Marruecos, en las relaciones con las demás potencias, especialmente con Francia, sino para compartir la responsabilidad estrecha que de estos tratados y conversaciones diplomáticas se deriva para los que las sostienen y suscriben, responsabilidad inmediata, en virtud de los preceptos constitucionales, pero también responsabilidad ante el tribunal de la Historia, que ha de juzgar los actos políticos de hoy, pasándolos por el tamiz estrecho y seguro del examen de las consecuencias que andando los años han de producir, porque precisamente, cuando los acontecimientos políticos descubren su bondad ó su inconveniencia, no es en el momento en que suceden, sino al apreciar los resultados beneficiosos, ó las funestas consecuencias, que en el transcurso de los años, se derivan de ellos.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«Un pleito que ha tenido, por diversas razones, gran resonancia ha puesto estos días sobre el tapete una cuestión interesante, es el tema de la responsabilidad de la prensa, traído por algunos que, equivocando el camino, han querido convertir en general un caso ya particular, sino particularísimo.

En el caso particular, en efecto, quizás no pueda haber duda, y para nosotros no la hay: probada la buena fe del colega á que se persigue, periódico que, además, se distinguió siempre por su mesura y comedimiento, y probado que el daño, si hubo, no fué ni mucho menos, irremediable, quizás holgaba perseguir, y deseamos, que la persecución sea inútil y los perseguidores no logren el fin propuesto.

Pero aparte el caso particular y concreto, no vemos inconveniente alguno en que á la prensa se exijan todo género de responsabilidades por sus actos: no estamos, ni mucho menos, en tiempos en que puedan ser creados poderes irresponsables, y sería absurdo que nosotros pidiésemos la irresponsabilidad del que podemos ejercer.

La prensa, cómo hemos de dudarlo!, mercede, necesita y debe tener la más amplia libertad; nada ni nadie debe oponerse á que examine y desmenuce toda suerte de sucesos públicos, y cuanto más de interés general, mejor; por sus opiniones no debe ser perseguida jamás, sean ellas cuales fueren, y por sus juicios y comentarios, menos aún. Si algún freno puede tener en ese terreno le tiene ya, y es el más fuerte de todos: tiene el castigo en la propia culpa, ya que forzosamente ha de pagar sus errores con la pérdida de autoridad; es decir, con el mayor daño que pueda sobrevenirle.

En estas condiciones, pues, lo repeti-

mos, la prensa debe tener para los asuntos públicos una libertad amplia, amplísima, omnimoda, á la que nadie debe intentar poner trabas.

Pero sería absurdo deducir de esa necesidad de libertad, que es ley de existencia de los periódicos, la irresponsabilidad absoluta, que podría producir males aun mayores.»

En la Diputación provincial

La sesión de ayer

Se abre la sesión á las seis menos cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Pardo Rodríguez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dá lectura á lo siguiente:

—Proposición: Neira (D. Ramón), Pardo Suárez y Batallón, de que se adquiera un solar en el que—según promesa hecha á la Comisión lucense por el ministro de Instrucción—se construya un Instituto General y Técnico, para así poder destinar á otros servicios el local que hoy ocupa aquel centro docente.

—Otra: Tapia y Becerra, para que se concedan 2.500 pesetas anuales al Estado como ayuda para sostener la Escuela de Artes y Oficios, que al parecer va á ser declarada oficial.

—Otra: Arias Sanjurjo, para que perciban sueldo directamente los profesores de Matemáticas y Dibujo que la provincia sostiene en Monforte, que no intervengan en nada de este asunto las corporaciones locales, que los hijos de los acomodados gratifiquen á los profesores sus trabajos, y algunos otros extremos.

—Otra del mismo señor, para que se concedan subvenciones á fin de construir seis caminos vecinales en Monforte.

—Comunicación de D. Agustín Pita pidiendo que se destinen 125 pesetas en el presupuesto para material odontológico.

—Comunicación de D. Francisco García Neira, pidiendo gratificación por el servicio de inyecciones del suero antirrábico.

—Solicitud del portero y del alguacil de la Audiencia pidiendo gratificación por servicios prestados á la junta provincial del Censo.

—Comunicación del Alcalde de Abadín pidiendo la reconstrucción del Puente de Moar.

—Solicitud de D. Alejo Barja, médico de la casa-cuna de Mondoñedo, pidiendo que se le suprima el sueldo y se le conceda la misma cantidad de aquí como gratificación.

—Una solicitud de Lorenzana, pidiendo subvención para construir una plaza de Abastos.

—Liquidación de las obras del grupo escolar de Monforte.

—Manuel Torrán, pide se le abonen las cuentas de bagajes.

—Liquidación de los combustibles, y alimentos de la Casa de Maternidad y Expósitos.

Orden del día

Se dá cuenta de varios dictámenes de Fomento y Beneficencia, entre éstos el relativo al expediente incoado por abusos cometidos en la Casa de Maternidad.

Se leen por segunda vez otros dictámenes sobre subvenciones para unas cátedras en Fonsagrada, varios puentes y un toro semental en Neira de Jusá.

Se acuerda nombrar una comisión para lo de la mancomunidad gallega, que resulta formada por cinco señores diputados.

Y se levanta la sesión á las 6 y media.

Picoteando

Al informar *El Regional*, en su número de ayer á los lectores, de la vuelta de Madrid de los comisionados lucenses, dice con mucha gracia:

«... unos en presencia, otros en espíritu, todos los moradores de Lugo se hallaban ayer en la Estación...»

El colega era de los que se hallaban en espíritu... ¡Indudablemente!

Lo de los canalones... en proyecto. La lluvia insistiendo, las goteras fastidiando y el pueblo... protestando con razón.

¿Seguirá así mucho tiempo este asunto?

Por favor, (no es el vals de *El Conde*) dé su señoría órdenes, señor Alcalde.

CALVINO.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 19-18'20.

Desmintióse la noticia de que para conmemorar un aniversario, pretendían, algunos avanzados cubanos, dar muerte á los españoles que pudiesen atrapar el 27 de Diciembre.

De la noticia se hizo eco *El Imparcial* y todos los periodistas nos pusimos en juego para averiguar la verdad. El ministro de Estado dió cuenta de todo cuanto sabía á este propósito, referido á él por nuestro representante en la Habana.

El rumor realmente era alarmante, causó enorme impresión en los centros informativos; pero no tardó en tomarse como exacta la rectificación, pues hacíase difícil creer tal noticia.

Y como esta nota y la marcha de las negociaciones franco-españolas son los asuntos de mayor realce en las informaciones políticas de hoy, resulta ser el ministerio de la plaza de Santa Cruz el punto de mira de los reporteros y á donde no dejaremos de hacer una visita esta noche.

Veremos si algo nuevo nos cuentan en el departamento del Sr. García Prieto.

UN QUER DEL CONGRESO.

Rogamos á los suscriptores de *EL PROGRESO*, que no se hallen al corriente en el pago de la suscripción, la satisfagan antes de fin de año, con objeto de regularizar la marcha administrativa del periódico y para evitar los perjuicios que la anomalía en el pago nos ocasiona.

Crónica judicial

La vista de ayer

Se vió ayer la causa seguida contra Jesús Cordal Verdes, por supuesto delito de lesiones.

Sobre si las lesiones inferidas por el procesado á Agapito Rodríguez, podrían ó no curarse pronto, y ser de más ó menos importancia, versó la polémica pericial. Cuatro médicos discurren sobre si la opresión hecha con una mano en la garganta pudo causar lesiones curables á los 24 días y sin que durante la curación se viese obligado á dejar el trabajo el Agapito, ó si por el contrario fué esa opresión una «cosquilla»—asi la calificó la defensa—que muy bien pudo traer algunas consecuencias sin importancia y sólo por abandono en la curación.

El Ministerio fiscal retiró la acusación por suponer los hechos constitutivos de dos faltas: amenazas y lesiones leves.

La acusación privada, á cargo del señor González Maseda, sostúvose en la creencia de que existía un delito, y aun llegó á asegurar que tales hechos pudieran ser calificados de tentativa de homicidio, dadas las intenciones y forma de acometer del procesado. Aprecia la acusación la agravante de parentesco, por tratarse de un hermano uterino de la mujer del perjudicado.

El Sr. Casais, defensor en la causa, supone que quien tiene una navaja y emplea la mano para acometer no intenta cometer un homicidio, y así, sólo una falta deben ser los hechos por la pequeñez de la lesión.

Los hechos tuvieron lugar al realizarse una partición de herencia, ocasionándose la reyerta por la desconformidad del procesado de ayer y el lesionado en lo relativo á la cuenta de funerales del testador. Queda á la Sala resolver.

D' ORCA.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Publica acuerdos de la Comisión provincial.

Diputación provincial.—Publica el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 30 de Noviembre último.

Ministerio de la Guerra.—Reglas á que deben adaptarse los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Ayuntamientos.—El de Chantada, saca á pública subasta el arbolito impuesto sobre el degüello de reses en el matadero de esta villa y su radio de 1.500 metros por todo el año de 1912 y el de banquería de puestos públicos ó comerciales, derecho de dar tablas á los mercaderes, pesas y medidas de uso voluntario y ocupación de la vía pública.

—El de Guntín, tiene expuesta la matrícula de industrial.

Juzgados de instrucción.—El de Aguilera de la Frontera, cita á Juan Díaz González, de Lugo.

—El de Sarria, á José Antonio López Fernández, de Rendar.

—El de Villalba, á Julio García, mine- ro, residente en Baamonde.

Arriendo de contribuciones é impues-

tos de la provincia.—La recaudación de las cédulas personales tendrá lugar por tercera vez y en período voluntario en la villa de Fonsagrada, casa de D. Manuel Pérez Murias, los días del 26 al 31 del corriente mes, por el auxiliar D. Ramón Domínguez, quien realizará además el cobro á los contribuyentes por todos conceptos, cuyo pago no se hubiese aun efectuado.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Collazo, y con asistencia de los vocales señores Martínez (D. Eugenio), Díaz Rodríguez, Batallón, Pardo Suárez y Quiroga, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se dió lectura al voto particular del Sr. Martínez, proponiendo se declaren nulas las elecciones celebradas en el Ayuntamiento de Carballedo.

Puesto á votación este voto particular, lo desecharon los Sres. Pardo. Pérez Batallón y Díaz, y por haber resultado empate se acordó verificar la votación en la sesión inmediata.

También se dió lectura al voto particular de los Sres. Pérez Batallón y Díaz Rodríguez, proponiendo que se declare la validez de las elecciones de Pantón. Hubo también empate, que será dirimido en otra sesión.

Asimismo se puso á votación el voto particular de los mismos señores Batallón y Díaz Rodríguez, proponiendo la validez de las elecciones de Sober. Hubo también empate, que será resuelto en la sesión inmediata.

Los bienes de las manos muertas

La «Gaceta» publicó dos reales órdenes del ministerio de Hacienda resolviendo dos expedientes promovidos por don Fernando Quiñones de León, patrono de la Obra Pía fundada por D. Diego Sarmiento de Valladares para dotes á parientes pobres de la casa de Valladares, y don Constantino Rodríguez, patrono de la Escuela-Asilo de la fundación Sotés, para la educación y alimentación durante el día de de hijos de corta edad, cuyos padres no pueden atenderlos por tener que trabajar fuera de casa.

Solicitaban ambos patronos la exención del impuesto de 25 céntimos por cien anual, creado sobre los bienes de las personas jurídicas, por ser las entidades de que son patronos de carácter y de fines benéficos, y corresponderles por ello el disfrute de la exención que el artículo 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, al establecer ese impuesto, reconoce á favor de las Asociaciones é institutos dedicados á la beneficencia gratuita.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente ambas peticiones, y las dos reales órdenes, de acuerdo con dichos informes, reconocen que procede conceder la exención del impuesto de derechos reales sobre los bienes de ambas fundaciones.

Nos congratulamos de esta resolución, que no puede ser más justa, y suponemos que en idéntico sentido se resolverán las muchas peticiones análoga formuladas por Asociaciones benéficas.

Un zorro con campanillas

Días pasados fué encontrado en el gallinero de una casa de la parroquia de Cobelo, en el distrito de la Cañiza, un zorro que había entrado para darse un suculeto festín y que se descuidó en el momento de la salida.

El dueño del gallinero le dió caza, y de acuerdo con unos chuscos del lugar, que sin duda alguna no pertenecen á la sociedad protectora de animales, cortáronle las orejas y le colocaron un fuerte collar de alambre con dos campanillas bastante grandes, dejándolo después en libertad.

Y ahora anda el descuidado zorro de cuatro patas asustando á los vecinos por las noches, pues el terror de las gentes es tan enorme que huyen despavoridas cuando oyen el melancólico tintineo de las campanillas.

Hay quienes supersticiosamente creen que se trata de trasgos nocturnos, y no faltan también quienes, al oír la extraña serenata, temen encontrarse con la «compaña» que recorre las «corredoiras» de las aldeas, ensayando leyendas con su misterioso silencio.

NOTAS MILITARES

Vacantes.—Una de capitán profesor de la Academia de Infantería para explicar Geografía militar de España y Portugal, ídem de Marruecos, ídem de Europa é Historia militar, y las terceras del primero con Ley de orden público, Constitución del Estado. Código de Justicia Militar, Literatura militar é Higiene militar.

Otra de capitán profesor de la Academia de Artillería para explicar Geometría descriptiva y sus explicaciones.

EL POETA DEL LANDRO

Alfredo García Dóriga

Ya nada queda del hombre que paseaba sus tristes pergeños bohemios por las angostas vías del pueblo vivariense. Ha muerto aquel hombrecillo de amplia calva pensadora, de ojos vivos y fieros, de bigote raquítico y tijereado, de cuello flácido, de altos hombros y de cuerpo enjuto, anguloso y esquelético que hacía recordar el esbozo de una figura de Greco, cuando pasaba de ambulante armado de amenazador garrote, buscando para sus pasos lentos, despaciosos, cachazudos, la sombra de casas humildes.

Era á mis ojos un ex-hombre gorkiano, digno de adquirir perpetuación en caprichoso agua fuerte goyesco.

Ha muerto, vivarienses, el que, por antonomasia, podríamos llamar nuestro poeta: el único cantor de nuestras costumbres; el único enamorado de nuestras glorias y de nuestras tradiciones; *¡jó copreiro de val de Viveiro!* como con modesto entusiasmo eufónico se llamaba él á sí mismo.

Yó lo recordará siempre, como se recuerda al maestro de primeras letras poéticas.

En su lira romántica vibraron todas las cuerdas de nuestro pueril sentimentalismo. Más de una generación oyó sus cantos inspirados. Y sin embargo, pocos, muy pocos, tuvieron á bien pensar que el espíritu del poeta vive sujeto á un trozo de miserable arcilla, lo mismo que el del resto de los mortales.

Dóriga anduvo su camino, que fué camino de abrojos, triste, silencioso, resignado, acaso pensando como *Hamlet* que una calavera puede darnos exacta medida de las pompas y vanidades humanas. Muchas veces vió salpicada su corona de laurel con gotas de ciencia y espinas de calvario. Al revés de los plutócratas, llevó el cuerpo en carreta y el alma en automóvil. Y así, mientras ésta realizaba el viaje de circunvalación por el mundo de la idealidad, aquél conseguía trabajosamente, andando la roca en colodra, llegar tracamundana de los garbanzos, no por vil menos necesaria.

Recostando su cabeza en la almohada de la fe, alardeaba de una ingenuidad romántica propia de todos los que no están contaminados por el «mal del siglo» que estudió Max Nordau. Y así escribía, sin verter nunca hiel en sus estrofas. Diríase poseedor de una alegre musa de dulce espiritualidad, engendrada por Febo y Diana bajo las blancas alas de inocente paloma, sin enfermizos destellos de la «alunación» en boga. En el ritmo de sus composiciones flotaba el recuerdo de esas sonrisas infantiles que provocan las madres prosternadas sobre el borde de una cuna.

Dóriga no ha hecho nido jamás en la peluca de Voltaire, como el vate germánico. Repudió siempre la terrible letanía de Remy de Gondourt, ensalzadora de los divinos labios rojos donde florece el adulterio. Y el gemelismo de las almas que se saludan desde lejos; ese gemelismo extraño que sentimos por Verlaine y Mallarmé los artistas de hoy, Dóriga no lo conocía. Nunca, en ningún caso, la lírica musa de nuestro poeta ornó sus blondos cabellos de Amarilis virgiliana, con las «flores del mal» ¡Las negras alas del «cuervo» de Poe le asustaron siempre!

Acaso empleando con ciertas reservas el dicho de Trueba, pudiéramos manifestar que cantó como canta el pueblo, como cantan los pájaros, obedeciendo sólo al instinto.

Era un viejo niño ó un niño viejo; un *enfant terrible*, á la guisa de Víctor Hugo. Jamás tuvo con la vida ordinaria otras concomitancias que aquellas inclinables que atan la carne al duro tronco ancestral. Para él, la política, el comercio, la industria, la filosofía misma, resultaban puras entelequias, meras fuentes de inspiración. No conocía el valor del dinero. Comía para vivir, no vivía para comer. Y si en muchas ocasiones la necesidad material agobiábale reclamando sus fueros con categórico imperativo, él, en alas de la emoción, trasmutaba en belleza sus congojas.

García Dóriga, ya lo hemos dicho, fué un pájaro, pero un pájaro sin instinto, que cantando para todos se olvidó de construir su propio nido. Vegetaba pobremente, siempre resignado, sorprendiéndose de todo. Y si en algún caso—¡cuantas veces!—las miserias de la vida herían sus carnes, estas heridas, pletóricas de sangre anémica de hidalgo, por milagro del arte se tro-

do un violento incendio, que amenazaba á los edificios próximos, entre los cuales se encontraba, en primer lugar, la magnífica biblioteca del gran polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Colegio de niños

Director: D. Federico Sanfiz Castro

Desde 1.º de Enero del año entrante, en este establecimiento de primera enseñanza, á horas extraordinarias, se darán lecciones de preparación á niños que hayan de ingresar en el Instituto, Escuela Normal, Seminario, etc., etc.

LA SOCIEDAD

Abastecimiento de Aguas de Lugo

cumpliendo acuerdo de su Consejo de Administración, pone en conocimiento del público que, á partir del día 1.º de Enero próximo se procederá á retirar las instalaciones que para el solo objeto de consumo del agua se hicieron gratuitamente y se hallen sin prestar el servicio para que fueron establecidas, ó percibirá de los interesados el importe de dos pesetas mensuales por entretenimiento de las tuberías ó del contador en las que lo tengan, á voluntad de los propietarios; á cuyo efecto se les invita para que manifiesten por cual de los dos medios optan, si por satisfacer el alquiler ó retirarlos las instalaciones ó contadores.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago á la calle de la Cruz núm. 1, principal.

VENTA DE LUGARES

La hace á su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasarádos.

Uno en San Saturnino de Froyán á dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Reigada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse á dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.



(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximum parasitropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel».

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Deposita: Martin y Durán... Madrid. Pérez Martín y C.

De venta en farmacias y droguerías. Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosquera núm. 11, tercer piso, se trasladó á la de la Ruanueva núm. 59, 2.º, en donde continuará enseñando idioma francés.

Aparatos para fabricar jabones

Por enfermedad de su dueño, se venden los aparatos y efectos necesarios para la instalación de una Fábrica de jabones en gran escala.

Al comprador de dichos aparatos se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

Informará D. José Díaz, de Arieiras, y esta Administración.

LOS CHICOS

GRAN SURTIDO

EN PAÑERIA

Acaba de recibirse en esta casa un variado é importante surtido de géneros para trajes y abrigos.

Todos de buen gusto, gran moda y elegantísimos. Se vende más barato que en ninguna otra casa.

CASI REGALADO :: ::

LOS CHICOS

cuentan con la cooperación del inteligente cortador

Don Manuel Núñez Varela

¡¡Precios increíbles!!

Plaza Mayor, 11.--LUGO

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSÉ M. LÓPEZ CASTIÑEIRA, Presbítero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones á escuelas. Dotada de higiénicas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

PÍDANSE REGLAMENTOS

1.--CASTILLO, 1.--LUGO.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo. Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches. Berliet sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P.

Omnibus y camiones. Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.--GARAGE BERLIET.--Feijóo, núm. 11.--LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Tintorería de París

Esta acreditadísima casa de La Coruña, de los Sres. Pottecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas Sucursales en las principales capitales de España, tiñe, lava y limpia con perfección asombrosa toda clase de prendas de ter-

cielo, seda, lana y algodón, como asimismo piezas enteras de estos mismos géneros ::

Representante para recibir todos los encargos que se le confíen, que serán atendidos con prontitud y esmero, VALENTINA REGAL San Pedro, 38.--LUGO

Motor á gasolina "VELLINO," EL MEJOR PARA EL AGRICULTOR

Motor á cuatro tiempos.--Válvulas accionadas mecánicamente.--Magnetos de baja tensión.--Regulador.--Velocidad reducida.--Puesta en marcha fácil é inmediata.--Sencillo.--Fuerte.--Consumo pequeño.--De fácil transporte.--Ninguno tan bueno como él

No pueden establecerse comparaciones entre los usados hasta ahora en esta región, y el motor "VELLINO," aquellos son de dos tiempos, válvulas automáticas ó dispuestas en forma poco conveniente, gran velocidad y consumo enorme. Funcionan de una manera deficiente y requieren, después de poco tiempo de uso, reparaciones costosas.

Á los compradores del motor "VELLINO," se les intruye gratuitamente en su manejo

En la Coruña: José F. Solórzano Freire, Ingeniero, Linares Rivas, 13, 1.º. Informes y referencias gratis. En Lugo: Luis Carrotero, Ingeniero, San Roque, 9, 2.º

¡No más canas! LA FAVORITA

preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas; destruye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo, y ayuda el crecimiento del pelo y de la barba. La primera en Europa que devuelve al cabello su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, negro, oscuro ó rojo, dejando un brillo sin igual. Depósito exclusivo para la venta en esta provincia: VALENTINA REGAL.--San Pedro, 38.--LUGO

CONFITERÍA DE ALEJO MADARRO PROVEEDOR DE LA REAL CASA 13, REINA, 13.-LUGO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy expende los géneros siguientes, propios para las Pascuas:

Turrone de Alicante, Gijona, Yema, Avellana, Guirlache, Cádiz, Frutas, Limón, Rosa y otros.--Vinos finos de Jerez y de Champagne de las casas y marcas tan acreditadas como los de González Blass, Marqués del Mérito, de Misa, Moechandon y Viuda de Clicot y otros, cuyos precios son sumamente baratos dadas sus excelentes clases.--Hay también un gran surtido en frutas suizas y cristalizadas muy propias para regalos, así como los exquisitos bombones de a casa Suchard y otras de Suiza, los cuales son preferidos por todas las personas de buen gusto.

Visitad esta Confitería y quedaréis complacidos de los exquisitos géneros que en ella se expenden

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.--El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.--Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 11 de Diciembre el vapor SAINT LAURENT.

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Diciembre el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES.
El 25 de Diciembre el vapor MÉXICO.

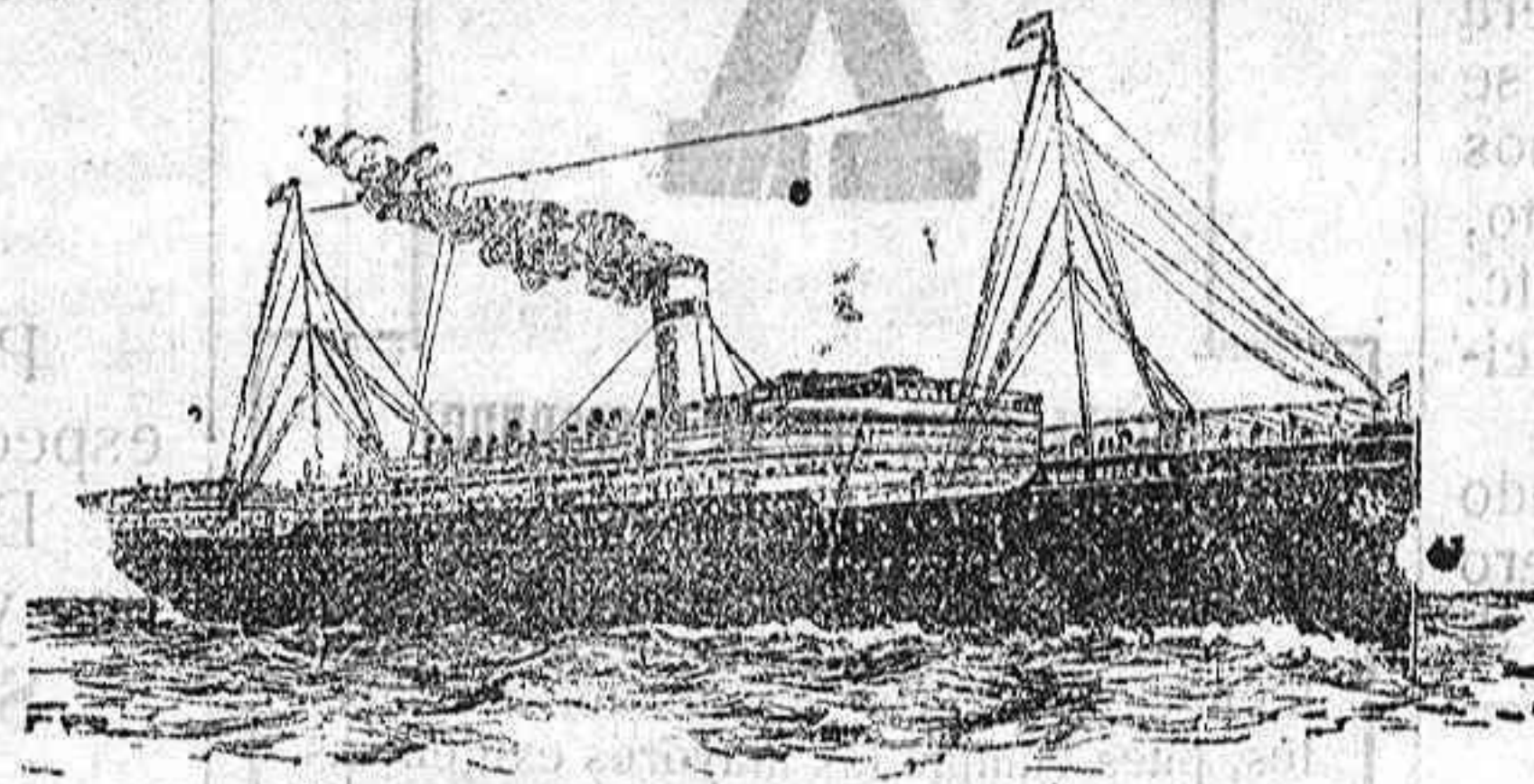
Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, 23 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	19 Diciembre	20 Diciebr.
Highland Pride	23 Diciembre	24 Diciebr.
Highland Watch	2 Enero 1912	3 Enero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

Vapor	PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Gotha	el 16 de Diciembre
Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
» Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
» Orissa	15 de Enero »	16 de Enero
» Ortega	29 de Enero »	30 de Enero
» Oropesa	12 de Febrero »	13 de Febrero
» Orita	26 de Febrero »	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre Correo TUCUMAN

22 de id. Correo SALAMANCA

29 de id. Correo SANTA CRUZ

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Noviembre Rápido KRONPRINCESSINCECILIE

4 de Diciembre Rápido IPIRANGA

21 de id. Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^a, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.—Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el día 8 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	12.000.000	—
RESERVAS	1.500.000	—
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000	—
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966	33
	2.418.973	12
	14.015.388	32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscaria para Caballero. Bolsa de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imitacional-DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.